

El FOSIS lanza postulaciones para que emprendedores accedan a microcréditos

El Programa de Acceso al Microcrédito subsidiará operaciones para impulsar a emprendedores, organizaciones sociales y asociaciones de emprendedores, a través de instituciones financieras. Se puede postular en el Portal de Emprendimiento y www.fosis.gob.cl hasta el 15 de agosto.



El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, abrió las postulaciones de una nueva iniciativa orientada a entregar financiamiento y capacitación, mediante acceso a microcréditos financieros, a través del Programa de Acceso al Microcrédito.

El programa convoca a las personas que tienen un emprendimiento funcionando o pertenecen a agrupaciones sociales o asociaciones de emprendedores, que se encuentren dentro del 60% más vulnerable según el Registro Social de Hogares, y que necesiten acceder a financiamiento para hacer crecer su actividad productiva, mediante un microcrédito emitido por una entidad financiera.

El director nacional del FOSIS, Nicolás Navarrete Hernández, indicó que “una de las dificultades que enfrentan los emprendedores en situación de vulnerabilidad es el acceso al financiamiento, por lo que muchas veces acceden a préstamos informales o créditos de consumo con altas tasas de interés, lo cual limita sus posibilidades”.

“Por eso, el FOSIS abrió postulaciones para esta iniciativa de microfinanzas, que entregará subsidios a instituciones financieras, para apoyar a personas emprendedores y agrupaciones sociales y de emprendimiento.” Agregó Navarrete.

Por su parte, la Directora Regional del Fosis, Tamara Torres Huechucura indicó que, “junto con este acceso a nuevas fuentes de financiamiento, las personas también recibirán capacitación sobre cómo usar bien su dinero, algo que como Gobierno nos interesa fortalecer para ofrecer herramientas de educación financiera a las familias vulnerables”.

“Una vez realizada la postulación, las personas seleccionadas serán puestas en contacto con una institución de microfinanzas que evaluarán los antecedentes, establecerán las condiciones de pago y entregarán el dinero solicitado. Se puede optar a recibir créditos de hasta \$500.000, dependiendo del resultado de la evaluación financiera.” Agregó la autoridad regional.



Para postular al programa, las personas emprendedoras interesadas deben completar un formulario disponible en el Portal de Emprendimiento y en la página web del FOSIS, en www.fosis.gob.cl hasta el 15 de agosto de 2025.